



ESTATAL | 4

Solicitó IEEH un total de 834 millones 788 mil 122 pesos para 2024; lo disminuyen en un 20 por ciento

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 6

Constata Planeación avances con Audiencias Públicas; en las acciones, principal demanda es la accesibilidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.37
Euro (€)	18.74
Libra (£)	21.63

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 2
ENERO 2024
AÑO 15 N° 5340 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Demandan resolver reglas inclusivas para candidaturas

Partidos políticos exigieron al Tribunal Electoral de la entidad dar sentencia a las quejas por las normas inclusivas para postular candidaturas para las elecciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Urgieron partidos políticos a que el Tribunal Electoral del Estado (TE-EH) resuelva lo más pronto posible los medios de impugnación que formalizaron contra las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos para el proceso 2023-2024, que entre otros temas incluye lo relativo a la participación indígena y la determinación de 20 municipios exclusivos para registrar mujeres.

Las representantes ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y Morena exhortaron de manera respetuosa a que al órgano jurisdiccional emita un fallo sobre el mencionado tema. **3**



La mañana de este lunes se registró un accidente vial en la carretera México-Pachuca, en la colonia San Antonio, a la altura del distribuidor "Las Torres", donde una camioneta volcó. Por dicho hecho una persona resultó lesionada y fue atendida en el lugar por paramédicos. Cabe mencionar que el tráfico con dirección al centro de la ciudad, se ve afectado, por lo que personal de secundaria de seguridad pública se encargan de las labores de abanderamiento correspondientes.

ALDO FALCÓN

Estafa Siniestra, el proceso vs corrupción más importante

En el último bimestre de 2022 y durante 2023 se consiguió la aprehensión y vinculación a proceso de personas servidoras públicas **3**



ESTATAL | 7

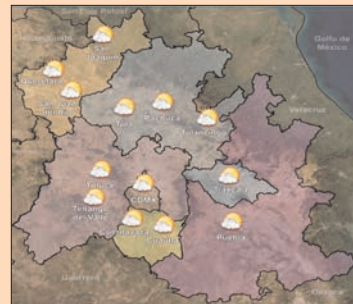
En el inicio del 2024, la mayoría de la jornada transcurrió con relativa tranquilidad, marcando saldo positivo en Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Denuncian habitantes de Mineral de la Reforma que desde hace varios meses no funcionan semáforos de vialidades muy concurridas



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



EL PRIMERO DE 2024

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo recibió al primer bebé nacido en la entidad en 2024, en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36, a las 04:32 horas, de este lunes 1 de enero, en la ciudad de Pachuca. Se trata de un bebé de sexo femenino, quien se encuentra en perfectas condiciones de salud, con un peso de 3.78 kilogramos y talla de 49 centímetros; su madre, la señora, María de los Ángeles, también se encuentra en buen estado.

TEEH

Hoy el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo ofrecerá una conferencia de prensa en punto de las 9:00 horas, en la cual, trascendió, el magistrado presidente Leodegario Hernández Cortez dará a conocer de los pormenores respecto al tema de la entrega-recepción entre su persona, así como de la magistrada presidenta saliente, Rosa Amparo Martínez Lechuga. Asimismo, hoy se realizará la sesión del Pleno en la que se presentarán diversos juicios para la protección de los derechos político-electorales de ciudadanos, así como un recurso de apelación.

TENDENCIA

Como lo es en varios estados, el organismo electoral de la entidad, el IEEH también sufrió un recorte presupuestal para este año electoral, el cual fue del 20 por ciento aproximadamente con relación a lo solicitado por el organismo a las y los integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo. El Consejo General del IEEH solicitó un total de 834 millones 788 mil 122 pesos de anteproyecto de presupuesto para el año 2024; sin embargo, le disminuyeron el monto requerido por el IEEH en al menos 20 millones 200 mil pesos.

MINERAL DE LA REFORMA

Denuncian habitantes de Mineral de la Reforma que desde hace varios meses no funcionan varios semáforos que se ubican en la Colonia 11 de Julio en la carretera Pachuca, Tulancingo, Fraccionamientos la Providencia, Tuzos, bulevar las Palomas y Tulipanes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JULIO MENCHACA

Con altura de miras, el gobernador de Hidalgo presentó el año pasado iniciativas que permitan mejores escenarios para los hidalguenses y con ello avanzar hacia una nueva era para no dejar sólo un impacto sexenal: un proyecto que marca un hito en esta segunda década del siglo XXI.

abajo



JOEL NOCHEBUENA

Tal parece que Atlapexco no logra resolver todos los pendientes en la demarcación y debido a eso desde diversos puntos externan su inconformidad ya que en los últimos meses de la administración municipal los rezagos se hacen más que evidentes.

LA IMAGEN



OJITO AQUÍ CAASIM

Debido a una fuga de agua en la calle Calzada Veracruz de la colonia Morelos en Pachuca, cientos de litros del líquido se desperdiciaron abarracando barias calles lo que causó molestia entre los ve-

cinos quienes le piden a las autoridades sea reparada de manera inmediata y así evitar una furita escasez.

Foto: Aldo Falcón.





Urgen resolver impugnaciones contra las reglas de operación

COMICIOS 2024

► Partidos políticos exigieron al Tribunal Electoral de la entidad dar sentencia a las quejas por las normas inclusivas para postular candidaturas para las elecciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Urgieron partidos políticos a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) resuelva lo más pronto posible los medios de impugnación que formalizaron contra las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos para el proceso 2023-2024, que entre otros temas incluye lo relativo a la participación indígena y la determinación de 20 municipios exclusivos para registrar mujeres.

Las representantes ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y Morena exhortaron de manera respetuosa a que al órgano jurisdiccional emita un fallo sobre el mencionado tema, ya que tiene relación directa con la emisión de sus convocatorias y procesos internos.

Hasta el momento, Movimiento Ciudadano y Morena son los únicos partidos que difundieron sus convocatorias para definir pre-



INSTANCIAS. Las cúpulas insistieron en apresurar dicho tema porque seguramente el asunto llegará a las siguientes instancias, como Sala Regional Ciudad de México y Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

candidatos a diputaciones locales e integrantes de 84 ayuntamientos, sin embargo, el resto de las cúpulas esperan a que los tribunales ratifiquen o no los lineamientos de postulación que contemplan diversas acciones afirmativas para personas con discapacidad, indígenas, jóvenes, migrantes y de la diversidad sexual; algunas de ellas destacan la postulación ex-

clusiva de mujeres por parte de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas independientes y candidaturas indígenas en 20 de los 84 municipios.

Aunque reconocieron que en este momento prevalece la entrega-recepción administrativa en el TEEH, tras el cambio de la presidencia, las cúpulas insistieron en

apresurar dicho tema porque seguramente el asunto llegará a las siguientes instancias, como Sala Regional Ciudad de México y Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En estrados electrónicos del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) aparecen tres recursos de apelación interpuestos por igual núme-

ro de partidos, TEEH-RAP-MC-010-2023, TEEH-RAP-PVEM-009-2023 y TEEH-RAP-MOR-008-2023, promovidos por MC, PVEM y Morena, respectivamente.

También controvirtieron el mencionado acuerdo IEEH/CG/063/2023, los ciudadanos Deniss Guadalupe Hernández Torres en el asunto, TEEH-JDC-086-2023; Diego Abimael Meneses Celedón con el folio, TEEH-JDC-088-2023; Oscar Abissay Hernández Bautista en el caso, TEEH-JDC-090-2023; Ricardo Lechuga González en el medio de impugnación TEEH-JDC-091-2023; en el TEEH-JDC-093-2023, lo ratificó María Francés Medina Hernández.

De igual manera, en el juicio, TEEH-JDC-094-2023 como promovente a Karla Velasco Velasco; el TEEH-JDC-097-2023 de Pompeyo Aguilar Ortiz; Alberto Santiago Estrada con el TEEH-JDC-098-2023; en el TEEH-JDC-099-2023 que suscribió David Uziel Villa Porras; el TEEH-JDC-100-2023 de José Nereo Lugo Moreno como actor; también el TEEH-JDC-105-2023 interpuesto por Eduardo Hernández Ramírez y finalmente, otro más de Pompeyo Aguilar, TEEH-JDC-107-2023.

ALDO FALCÓN

PGJEGH

Estafa Siniestra: proceso contra la corrupción



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo es la primera entidad federativa, en realizar investigaciones exitosas en materia penal por actos de corrupción, contra de presidentes municipales y ex servidores públicos estatales que en el ejercicio de sus funciones han afectado el patrimonio público del estado.

En el último bimestre de 2022 y durante 2023 se consiguió la aprehensión y vinculación a proceso de personas servidoras públicas que se desempeñaron en diversas secretarías de estado, subsecretarías, direcciones generales, de área, así como en presidencias municipales.

ESPECIAL

Como parte de este combate a la corrupción, a través de procesos penales se han recuperado alrededor de 100 millones de pesos, recursos que han sido devueltos a la Secretaría de Hacienda de la presente administración, con la finalidad de devolverle al pueblo hidalguense lo robado.

De esa forma, la Estafa Siniestra, se ha convertido en un parteaguas en el combate a la corrupción, e impunidad en la historia del estado.

La Unidad Especial encargada de las investigaciones ha conseguido la vinculación a proceso de siete presidentes municipales,

por delitos de peculado, peculado agravado, así como uso ilícito de atribuciones y facultades agravado.

Como parte de las investigaciones de la PGJEGH, se obtuvieron también las vinculaciones a proceso de diversos ex servidores públicos, como P. P. M., ex subsecretario de educación, por el desfalco de 143 millones 999 mil 857.73 pesos; el mismo caso para M. V. O. y V. E. P. O., extitular y exdirector general de la Oficialía Mayor del gobierno del estado, por el desvío de 18 millones 249 mil 70.64 pesos, para la adquisición ficticia de productos y sistemas informáticos.

GASTO

Dentro del desglose para los institutos políticos por actividad anual, incluye dietas para representantes por 5 millones 670 mil pesos; hacia Nueva Alianza Hidalgo, 55 millones 953 mil 122 pesos; Morena obtendrá 29 millones 209 mil 470 pesos; al Revolucionario Institucional otorgarán 22 millones 639 mil 348 pesos; Acción Nacional, 11 millones 295 mil 795 pesos y Movimiento Ciudadano (MC), un millón 461 mil 325 pesos

APROBACIÓN

De acuerdo con la información oficial, para actividades ordinarias del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, pidieron al Congreso local 121 millones 908 mil 992 pesos; mientras que 327 millones 804 mil 962 pesos correspondiente a la organización de la contienda del siguiente año, desde salarios para personal eventual, arrendamiento de vehículos u oficinas, materiales o documentación, mecanismos de recolección, entre otros

Reducen más de 20 mdp al IEEH en 2024

ELECCIONES ESTATALES ▶

Aprobaron 814 millones de pesos para autoridad administrativa electoral, en contraste, al tribunal incrementaron presupuesto; partidos políticos ejercerán más de 385 millones de pesos el siguiente año

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Desde que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) pidió más de 834 millones de pesos de presupuesto para el año 2024, derivado de la organización de comicios concurrentes y el financiamiento público para partidos políticos, finalmente el Poder Legislativo autorizó 814 millones 687 mil 369 pesos, de los cuales poco más de 385 millones de pesos corresponden al dinero para las cúpulas; en tanto, al Tribunal Electoral del Estado (TEEH) le incrementaron más de 10 millones de pesos.

En total, el Consejo General del IEEH solicitó un total de 834 millones 788 mil 122 pesos de anteproyecto de presupuesto para el año 2024, que incluye la actividad ordinaria del organismo, la operatividad para la contienda de diputados locales y ayuntamientos, así como el financiamiento público hacia partidos políticos tanto por diligencias comunes como gastos de campañas.

De acuerdo con la información oficial, para actividades ordinarias del IEEH pidieron al Congreso local 121 millones 908 mil

992 pesos; mientras que 327 millones 804 mil 962 pesos correspondiente a la organización de la contienda del siguiente año, desde salarios para personal eventual, arrendamiento de vehículos u oficinas, materiales o documentación, mecanismos de recolección, entre otros.

En cuanto al dinero para partidos políticos, respecto a las actividades ordinarias y específicas, que es el monto que obtienen anualmente, 126 millones 229 mil 060 pesos y para campañas, 258 millones 845 mil 108 pesos, es decir, 106 millones 658 mil 928.86 respecto a la elección de diputados, misma cifra para alcaldías.

Al verificar el Presupuesto de Egresos oficial para el Ejercicio Fiscal 2024, exhibe que disminuyeron el monto requerido por el IEEH en al menos 20 millones 200 mil pesos; detalla que, para actividad ordinaria le autorizaron 29 millones 475 mil 796 pesos, con una nómina de 85 millones 823 mil 460 pesos; para gasto de operación del proceso electoral, incluidos salarios extraordinarios, 314 millones 313 mil 945 pesos.

Dentro del desglose para los



PETICIÓN. El Consejo General del IEEH solicitó un total de 834 millones 788 mil 122 pesos de anteproyecto de presupuesto para el año 2024 para las actividades del organismo.

institutos políticos por actividad anual, incluye dietas para representantes por 5 millones 670 mil pesos; hacia Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), 55 millones 953 mil 122 pesos; Morena obtendrá 29 millones 209 mil 470 pesos; al Revolucionario Institucional (PRI) otorgarán 22 millones 639 mil 348 pesos; Acción Nacional (PAN), 11 millones 295 mil 795 pesos y Movimiento Ciudadano (MC), un millón 461 mil 325 pesos.

Cabe recordar que los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y

Verde Ecologista de México (PVEM) no reciben prerrogativas locales tras no alcanzar el 3 por ciento (%) de la votación mínima en la última elección.

Además de las citadas cantidades, erogarán otros montos para campañas de diputados locales e integrantes de 84 alcaldías, en el caso de PNAH ejercerá 100 millones 259 mil 083 pesos; Morena con 54 millones 495 mil 928 pesos; PRI distribuirá 43 millones 243 mil 796 pesos; PAN con 23 millones 816 mil 584 pesos; mientras que PRD, PT y PVEM, cada uno tendrá 6 millo-

nes 554 mil 505 pesos.

De igual manera, consideran 5 mil 405 millones 848 pesos para la fase proselitista de candidaturas independientes a diputaciones locales, así como 5 mil 405 millones 848 pesos para autónomos a presidencias municipales.

Finalmente, el Tribunal Electoral del Estado incrementará su presupuesto, de 23 millones 942 mil 575 pesos pasó a 34 millones 479 mil 968 pesos, pues recibirá mayores ministraciones para el rubro de asignaciones, subsidios y otras ayudas.

PODERES

Para el Poder Legislativo de 334 millones 843 mil 523 pesos que determinaron en el 2023, este año consideraron 354 millones 943 mil 059 pesos para su presupuesto de egresos; en el Judicial de 671 millones 488 mil 520 pesos amplió a 736 millones 722 mil 042 pesos; para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de 48 millones 148 mil 788 pesos pasó a 51 millones 148 mil 788 pesos

ORGANISMOS

Para el ITAIH de 20 millones 021 mil 291, tendrá 20 millones 844 mil 392 pesos, mientras que para los órganos electorales pues el 2024 habrá comicios concurrentes; al Instituto Estatal Electoral le consideraron 179 millones 632 mil 387 para el 2023 y este año serán 814 millones 687 mil 369 pesos; y del Tribunal Electoral del Estado, de 23 millones 942 mil 575 pesos amplió a 34 millones 479 mil 968 pesos

Más presupuesto para secretarías

EJERCICIO FISCAL 2024 ▶

De acuerdo con los anexos difundidos en el Periódico Oficial del Estado indica que el año pasado etiquetaron para las unidades de apoyo del Poder Ejecutivo un monto de 25 millones 305 mil 041 pesos y este 2024 el despacho tendrá 31 millones 486 mil 563 pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que publicaron el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual asciende a 68 mil 082 millones 300 mil 903 pesos, exhibe que la mayoría de dependencias estatales obtendrán aumentos en comparación con el 2023, a excepción de Finanzas y Salud.

De acuerdo con los anexos difundidos en el Periódico Oficial del Estado (POEH) indica que el año pasado etiquetaron para las unidades de apoyo del Poder Ejecutivo un monto de 25 millones 305 mil 041 pesos y este 2024 el despacho tendrá 31 millones 486 mil 563 pesos; de la Secretaría de Gobierno con 793 millones 994 mil 503 pesos el ejercicio que pasó y ahora consideraron 889 millones 265 mil 225 pesos; en tanto que para la Secretaría de Finanzas Públicas, de mil 936 millones 279 mil 717 pesos bajó a mil 751 millones 436 mil 957 pesos.

Para Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) aumentó de mil 706 millones 100 mil 682 pesos a mil 935 millones 785 mil 334 pesos; Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) de 4 mil 857 millones 939 mil 012 pesos incrementó a 5 mil 209 millones 911 mil 082 pesos; Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) de 140 millones 611 mil 148 pesos eroga 324 millones 084 mil 778 pesos; la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) tuvo el año pasado 268 millones 556 mil 286 y ahora 539 millones 551 mil 953 pesos; para Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) adjudicaron 464 millones 307 mil 015 pesos y subirá su presupuesto a 534 millones 949 mil 834 pesos; en Turismo, de 177 millones 802 mil 502 pesos acrecentó a 185 millones 947 mil 829 pesos.



NORMATIVA. Se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

En la Contraloría, de 145 millones 550 mil 872 pesos en el 2023 dispensará 193 millones 473 mil 265 pesos para el 2024; Educación Pública (SEPH), remontó de 26 mil 836 millones 803 mil 744 pesos a 29 mil 086 millones 147 mil 169 pesos; en la Secretaría de Salud (SSH), disminuyó de 6 mil 504 millones 705 mil 301 a 5 mil 811 millones 660 mil 367 pesos; en Seguridad Pública (SSPH) de 2 mil 976 millones 082 mil 504 pasará a 3 mil 035 millones 613 mil 278 pesos.

Para Trabajo y Previsión Social etiquetaron 281 millones 548 mil 764 el año pasado y este ejercicio fiscal contemplaron 284 millones 412 mil 057 pesos; Movilidad y Transporte

(Semot), de 185 mil 964 millones 690 pesos a 207 millones 257 mil 534 pesos; Cultura extendió sus recursos de 207 millones 640 mil 851 pesos a 218 millones 825 mil 006 pesos.

En la Unidad de Planeación y Prospectiva, de 103 millo-

mil 486 pesos.

Respecto a participaciones a municipios, de 5 mil 671 millones 291 mil 295 pesos subieron a 5 mil 899 millones 321 mil 541 pesos; de contingencias pasó de 60 a 80 millones de pesos; aportaciones hacia las demarcaciones, de 5 mil 544 millones 487 mil 510 a 5 mil 752 millones 702 mil 466 pesos; finalmente, de provisiones salariales elevaron de 758 millones

440 mil 624 pesos a mil 126 millones 106 mil 867 pesos.

Para el Poder Legislativo de 334 millones 843 mil 523 pesos que determinaron en el 2023, este año consideraron 354 millones 943 mil 059 pesos; en el Judicial de 671 millones 488 mil 520 pesos am-

plió a 736 millones 722 mil 042 pesos; para la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEH) de 48 millones 148 mil 788 pesos pasó a 51 millones 148 mil 788 pesos; para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (ITAIH) de 20 millones 021 mil 291, tendrá 20 millones 844 mil 392 pesos.

Mención especial para los órganos electorales pues el 2024 habrá comicios concurrentes; al Instituto Estatal Electoral (IEEH) le consideraron 179 millones 632 mil 387 para el 2023 y este año serán 814 millones 687 mil 369 pesos; y del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), de 23 millones 942 mil 575 pesos amplió a 34 millones 479 mil 968 pesos.



FOTOS: ALDO FALCÓN

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual asciende a 68 mil 082 millones 300 mil 903 pesos

CITNOVA

Apuesta Hidalgo por energías del futuro

La pobreza se combate con educación, el buen uso de los recursos públicos y el desarrollo científico y tecnológico, es por ello que los proyectos estratégicos que planteó el director general del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), Francisco Patiño Cardona, se alinean al Plan Estatal de Desarrollo que el gobernador, Julio

Menchaca, implementó a fin de convertir a Hidalgo en una verdadera potencia.

Entre los proyectos en marcha se encuentra el Centro de Excelencia en Tecnologías Blockchain, inaugurado con el objetivo de proveer al estado de un espacio con instalaciones y equipo que fomente la educación, la investigación y la consultoría para el

desarrollo de soluciones a problemas sociales en ámbitos como salud, educación, agricultura, entre otros, y así convertir a la entidad en parte de la Red de Centros de Excelencia de Prospecta Américas.

A inicios del año 2023, se recibió en el Citnova el equipamiento tecnológico para la Planta Piloto de Procesos Biotecnológicos,

la cual será parte de la Aceleradora de Negocios en la elaboración de productos biotecnológicos y vacunas a escala piloto, única en su tipo en América Latina. Esta planta de vacunas será instalada en un inmueble ubicado en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI). (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Constata Planeación avances con las Audiencias Públicas

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► En estas acciones, una de las principales demandas fue la de garantizar la atención a grupos vulnerables, como personas con discapacidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A través de las Rutas de la Transformación (estrategia de acercamiento social que emprendió el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar para atender a la población en todas las regiones de Hidalgo), permitió que las Audiencias Públicas fueran unas de las acciones más importantes de esta administración.

La Unidad de Planeación y Prospectiva, dirigida por Miguel Ángel Tello Vargas, fue una de las instancias que participaron en las mesas de diálogo entre funcionarios públicos y ciudadanos, que en abril pasado tuvieron como sede Huejutla de Reyes, municipio donde el gobierno estatal recabó testimonios, inquietudes y propuestas, para ser atendidas directamente.

Alan Josué Hernández, vecino de Huejutla, subrayó que estas audiencias benefician a las comunidades locales, y también "fomentan una comunicación más fluida y eficiente con las autoridades".

Un aspecto a destacar del modelo de atención pueblo-gobierno, fue el reconocimiento de los habitantes de comunidades como Chalahuiyapa y Huazalingo, que a través de las Audiencias Públicas permitió expresar sus necesida-

des sin tener que desplazarse hasta la capital del estado.

Una de las principales demandas fue la de garantizar la atención a grupos vulnerables, como personas con discapacidad.

Planeación constató que en el Valle de Tizayuca la aprobación de las Audiencias Públicas de parte de los ciudadanos fue palpable.

Alma Maya, residente de esta región, hizo hincapié en la importancia de estos foros públicos, ya que son una vía para recibir orientación y respaldo en áreas de interés específicas.

Martín Martínez, vecino del municipio, resaltó "cómo esta modalidad de trabajo empodera a las comunidades, permitiéndoles gestionar proyectos".



ACCIONES. La Unidad de Planeación y Prospectiva fue una de las instancias que participaron en las mesas de diálogo entre funcionarios públicos y ciudadanos.

ALDO FALCÓN

ANTICORRUPCIÓN

Capacita Contraloría estatal sobre programas sociales

En sintonía con la visión del Gobernador Julio Menchaca de fomentar la participación ciudadana y fortalecer la transparencia en la gestión estatal, la Secretaría de Contraloría liderada por Álvaro Bardales, realizó una capacitación dirigida a 52 comités de obra del Programa de Apoyo a la Educación Indígena.

Esta iniciativa, realizada del 22 al 28

de noviembre, abarcó los municipios de Tenango de Doria, Ixmiquilpan, Cardonal y Huejutla de Reyes, con el objetivo de fomentar a la sociedad a una participación activa en la supervisión y evaluación de proyectos destinados a beneficiar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afrodescendientes.

El Programa de Apoyo a la Educación

Indígena, bajo la representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Hidalgo, se centra en asegurar la permanencia, desarrollo y conclusión de los estudios académicos. Este abarca desde el nivel básico hasta maestría, proporcionando servicios como alimentación, hospedaje, becas y actividades complementarias. (Staff Crónica Hidalgo)

ACCIONES

Pide Caasim denunciar las tomas clandestinas

■ La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim), continúa con la estrategia de combatir el clandestinaje del vital líquido, mediante reportes ciudadanos, realizados de forma anónima por diferentes vías de contacto, como redes sociales, vía telefónica o buzón de quejas.

Durante las visitas, las brigadas operativas se encargan de realizar los trabajos de sondeo, para identificar los puntos de conexión de las tomas clandestinas a la red general.

Es así cómo se logra suspender las tomas identificadas y manipuladas, cuya finalidad es obtener el servicio de manera directa, sin contar con una medición.

Con esta estrategia, el gobierno de Hidalgo logra combatir el robo de agua, para detectar y cancelar de enero a noviembre del 2023 un total de 3 mil novecientas veintisiete tomas domiciliarias clandestinas.

Desde el inicio de la administración, que encabeza Julio Menchaca Salazar, de octubre del 2022 al mes de noviembre del 2023, se lograron detectar y cancelar 4 mil setecientas treinta y dos tomas clandestinas.

El organismo, mantendrá activas las acciones para prevenir y combatir el robo de agua potable en los 14 municipios que atiende. (Staff Crónica Hidalgo)



HECHOS. En Villa de Tezontepec reportaron el fallecimiento de una persona en el interior de un coche, luego de recibir una llamada de emergencia.

ALDO FALCÓN

Saldo positivo en las primeras horas del 2024

BALANCE DE SEGURIDAD

► En la carretera estatal México- Pachuca se registró la volcadura de un coche particular en la entrada del Fraccionamiento Real Toledo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el inicio del 2024, la mayoría de la jornada transcurrió con relativa tranquilidad, marcando un saldo mayormente positivo en las distintas regiones de la entidad, informó la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Hidalgo (SSPH).

Esta madrugada del lunes se registró un incendio en Tulancingo aproximadamente a las 4:30 am en un predio de la colo-

nia Medias Tierras del municipio.

De acuerdo a los primeros reportes en el lugar se almacenaba plástico (PET), que fue controlado sin heridos gracias a la rápida intervención de los bomberos municipales.

Las autoridades estatales y municipales desconocen la causa del incendio, afortunadamente no se registraron lesionados, solo daños materiales en el predio, por lo cual se iniciaron las investiga-

ciones pertinentes.

Por su parte autoridades de seguridad pública municipal de Villa de Tezontepec, reportaron el fallecimiento de una persona en el interior de un coche, luego de recibir una llamada de emergencia.

Los primeros reportes indican que a las 9:10 am, se reportó el hallazgo de un hombre a bordo de un Chevrolet Chevy gris en la Calle Centenario Norte, Colonia Morelos.

Al lugar de los hechos se trasladaron elementos Protección Civil quienes confirmaron el deceso de la persona, por lo cual procedieron a informar a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Los familiares informaron que el fallecido padecía alcoholismo y gastritis, que consumía bebidas alcohólicas de manera continua durante la última semana, que eso puede ser el motivo de su muerte.

AVANZA

Proceso de dignificación de cuerpos policiales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) mantiene su compromiso con la dignificación policial como pilar esencial para la construcción de la paz en el estado, durante 2023.

En este sentido, la dependencia realizó esfuerzos significativos para el fortalecimiento de la capacitación para mil 265 policías estatales, 112 aspirantes a policías estatales, 797 policías municipales, 90 policías penitenciarios, 361 Elementos de la Guardia Nacional y 26 elementos de seguridad privada.

Estas iniciativas buscan optimizar la formación y el desempeño diario de las fuerzas policiales en beneficio de la población hidalguense.

En reconocimiento al desempeño, méritos y antigüedad, la SSPH otorgó 184 reconocimientos y estímulos económicos como parte del programa de dignificación policial.

Para consolidar la fuerza operativa policial del estado, se entregaron patrullas, uniformes y equipo policial.

Con el respaldo del gobernador Julio Menchaca se asignaron 200 unidades especializadas para tareas de prevención y

combate al delito en el territorio hidalguense, junto con 8 mil uniformes y 50 equipos de protección balísticos, lo que representó una inversión de 439 millones 833 mil 176.1 pesos.

Salvador Cruz Neri, titular de la SSPH, resaltó la excelente coordinación interinstitucional con otras entidades, para obtener resultados tangibles que llevaron a que Hidalgo asumiera la Presidencia de la Zona Centro del País, en la Segunda Reunión de la Conferencia Nacional de secretarías y secretarios de Seguridad Pública, un logro destacado y un reconocimiento a nivel nacional.



ALDO FALCÓN

¡INFÓRMATE 
con fuentes oficiales!

Beneficios ambientales y económicos



Verifica en el primer semestre del

2024
para obtenerlos



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Sin semáforos en Mineral de la Reforma desde hace meses

INCOMPETENCIA

► Se ubican en la Colonia 11 de Julio en la carretera Pachuca, Tulancingo, Fraccionamientos la Providencia, Tuzos, bulevar las Palomas y Tulipanes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Denuncian habitantes de Mineral de la Reforma que desde hace varios meses no funcionan varios semáforos que se ubican en varias avenidas y bulevares a pesar de que fueron reportadas a las autoridades de la presidencia municipal.

Los semáforos que permanecen sin funcionar se ubican en la Colonia 11 de Julio en la carretera Pachuca, Tulancingo, Fraccionamientos la Providencia, Tuzos, bulevar las Palomas y Tulipanes.

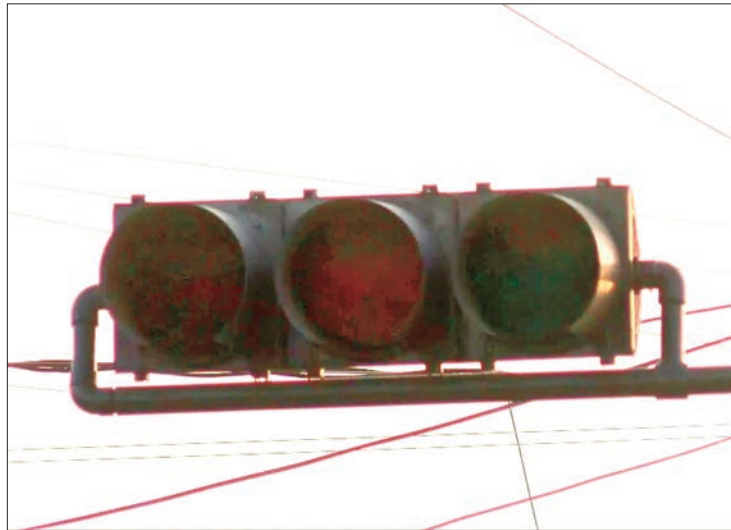
"Desde hace semanas se hicieron los reportes ante el personal de la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, pero hasta el momento no se tiene una solución

a este problema que afecta a los automovilistas y peatones".

Recordaron que la próxima semana regresan los alumnos a sus clases, por lo cual se registra un caos vehicular a consecuencia de no funcionar los semáforos y otro de los aspectos es se carece de elementos de seguridad pública municipal para atender la situación.

Los vecinos "hacemos un llamado al presidente municipal, Israel Félix Soto que en estos meses que aún le quedan al frente del ayuntamiento que se dedique a reparar los semáforos del municipio.

Así como atender la falta de alumbrado público, la recolección de basura en las comunidades, colonias y fraccionamientos, porque



QUEJAS. Demandan atender la falta de alumbrado público, la recolección de basura en las comunidades, colonias y fraccionamientos.

durante diciembre del 2023 el servicio fue casi nulo.

Además de que destine recursos económicos para un programa de bacheo, ya que las calles están totalmente destrozadas porque durante su gestión no aplicó recursos públicos para estas actividades.

"Que el alcalde Israel Félix no se excuse la falta de presupuesto, ya que, para las posadas, entrega de cobijas, aguinaldos y programa rosa destinó más de 8 millones de pesos durante diciembre del 2023".

Los habitantes del municipio lo único que piden son parte de los impuestos que pagan a través del predial y otros servicios, y a la fecha no se reflejan en el mejoramiento del municipio.

ALDO FALCÓN



Durante la temporada invernal, prevenir influenza y COVID-19 es tarea de todos:

Limpia y desinfecta artículos y espacios de uso común.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!



Este invierno

abrígalo



Donación
de ropa y mantas nuevas

Súmate

y brinda amor
a quienes más
lo necesitan



JUNTAS Y JUNTOS

TRANSFORMAMOS VIDAS



Pide Canaco comprar en comercios establecidos

ENERO 2024

► En esta semana, comerciantes esperan incrementar sus ganancias



ALDO FALCÓN

POSTURA. No están en contra del comercio informal, pero generan una competencia desleal.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A los consumidores del estado de Hidalgo se les recomienda que compren en comercios establecidos para que los recursos económicos se queden la entidad, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco Servytur) Luis Miguel Escudero Hernández.

El dirigente empresarial recordó que en esta primera semana de enero del 2024 los comerciantes esperan incrementar sus ganancias por la venta de juguetes, ropa, calzado y diversos productos con motivo del día de reyes.

"Por lo tanto se exhorta a los clientes que compren en negocios establecidos, ya que les ofrecen garantías, mejor precio, calidad en el producto y se evitan problemas más adelante".

Además, se generan empleos en los diversos municipios del estado de Hidalgo, derrama económica que impacta en el desarrollo de los negocios y en las comunidades.

Luis Miguel Escudero aclaró que no están en contra del comercio informal, pero generan una competencia desleal porque los precios en varias ocasiones están por debajo de lo que ofrecen en los establecidos.

Pero los consumidores tienen una amplia desventaja porque no pueden cambiar sus productos si no funcionan correctamente, no les ofrecen garantías y por consecuencia pierden su dinero.

En tanto el comercio establecido paga impuestos, servicios como son agua, energía eléctrica, predial, salarios de los empleados y deben presentar sus declaraciones ante la Secretaría de Hacienda.



¡Evita tragedias mortales! La venta y uso de pirotecnia están prohibidos. Su manejo irresponsable puede causar lesiones graves e incluso la muerte.

En caso de emergencia, llama al **911**.

Denuncia la venta ilegal al **089**.
¡Por la paz y seguridad de Hidalgo!



La **sustracción** del **musgo** de su hábitat, **reduce** su presencia, propicia su **erradicación** y fomenta la **extinción** del mismo.

¡Di no a su extracción!



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OPINIÓN

Ultracapitalismo

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Ha llegado el año 2024 y con él, un fuerte vendaval derechista que ubica a “los mercados” como la base de solución de todo problema económico. Los mercados libres por supuesto, o sea, los que operan sin regulación y sin ataduras. Así, el presidente Javier Milei, ha publicado la “Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos”, que en 664 artículos suponen una loca apuesta de todo o nada: capitalismo sin reglas o “crisis de proporciones bíblicas” según sus palabras.

Hay que dedicar un análisis más detallado a ese programa, pero lo que me importa señalar en este comienzo de año, es su idea disparatada y su ignorancia histórica según la cual, la solución es buscar un “capitalismo puro”.

Capitalismo: un sistema económico en el cual las personas satisfacen sus necesidades acudiendo al mercado, ofreciendo lo que otros necesitan, buscando el beneficio propio y basado en la propiedad privada. Muy bien.

La noticia es que a estas alturas del siglo XXI no hay ninguna sociedad, ni experiencia de organización económica que haya podido mantener esa “pureza”. Todos los capitalismos han tenido que ir más allá de esos raras arquetípicos: de Estados Unidos a Singapur, de Corea del Sur a Inglaterra, de Canadá a Uruguay. Todos, absolutamente todos, han tenido que introducir transacciones (instituciones) más allá de los mercados.

¿El sistema público de jubilación, el salario mínimo, el transporte público, las prestaciones por desempleo, la salud y la educación pública? Claro que sí, no solo por que son columnas de justicia o igualdad social, sino por que la economía de mercado ha dependido de ellos. El provecho económico que generan estos servicios ha sido y sigue siendo inmenso y ha sido cosechado -entre otros y sobre todo- por el sector privado.

Amartya Sen lo muestra en su “Desarrollo y Libertad” siguiendo, nada menos que a Adam Smith, quien des-

de su obra cumbre pedía proteger a la sociedad y al mercado de “pródigos y proyectistas” y le parecía evidente -en 1776- que hay un montón de necesidades sociales que el mercado deja de atender. Ningún proyecto social podría excluir a los mercados, pero hay una gran cantidad de problemas que los mercados no pueden resolver.

Por eso -entre otras cosas- me parece tan disparatada la apuesta de las ultraderechas populistas actuales y especialmente la apuesta de Milei: expiar a la sociedad argentina de sus pecados peronistas con mucho dolor para llegar a una estación... imposible, inverosímil, en el fondo, absurda.

Milei propuso dejar de actualizar las jubilaciones conforme el índice inflacionario, para dejarlas a la discrecionalidad del ejecutivo basado en criterios de “sustentabilidad económica”. Quiere abrir a Argentina a las importaciones, pero con una carga impositiva a sus productores que es la más alta en América del sur.

No hablemos, por ahora, de sus propuestas de reforma política, pero lo que quiere Milei es someter a la política argentina a una “emergencia



“
Capitalismo: un sistema económico en el cual las personas satisfacen sus necesidades acudiendo al mercado, ofreciendo lo que otros necesitan, buscando el beneficio propio y basado en la propiedad privada
”

pública” durante al menos dos años para que su gobierno absorba atribuciones que corresponden al Congreso y pueda dirigir así, al país, a discreción.

Para instalar esa versión del ultracapitalismo en Argentina, hay que ser indiferente a toda tragedia y sin compasión por quienes la sufren, aplicar descargas, rápido: liberalización de precios, control de divisas, retirada de subsidios públicos, eliminación de la inversión pública, privatizaciones a gran escala de los servicios públicos, etcétera.

Creo que no llegará muy lejos. Pero en el inter, acusará al “pasado” de su fracaso, polarizando al máximo, sembrando confusión y ambigüedad, en la de por sí atribulada sociedad argentina. Desperdiando más tiempo en la elaboración de soluciones racionales para los problemas reales.

Del mismo modo que las economías planificadas y centralizadas son una utopía insufrible, las economías de mercado sin frenos, las del ultracapitalismo terminan en desastre. Es una de las grandes lecciones del siglo XX qué, en el XXI, nos seguimos negando a reconocer.

EMPEDRADO

Instantáneas 2023

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@cronica.com.mx



A continuación, algunas de las cosas relevantes del año que acaba de terminar:

Dos guerras, que aún no terminan, acapararon la atención de la opinión pública internacional: la que se desarrolla entre Rusia y Ucrania, tras la invasión del primer país, y que ha tenido un empantanamiento tanto bélico como político; la de Israel contra Hamás, a partir del ataque terrorista del segundo, que se ha centrado en la ofensiva israelí contra Gaza.

Algo particularmente lamentable del conflicto en el Medio Oriente ha sido la proliferación en redes de posiciones que niegan la humanidad del bando contrario, y que lanzan el epíteto de “antisemita” o “islamófobo” a quien ose criticar al Estado de Israel o a las acciones de los fanáticos de Hamás. Es algo que también había ocurrido con motivo de la invasión rusa, sólo que ahora en versión exacerbada. No solamente la verdad, sino también el sentido mínimo de empatía humana han sido bajas colaterales en estas guerras.

Hay otras guerras menos mediáticas, como la que se desarrolla en Yemén, el continuado conflicto de Siria y en varias partes de África. No por ello son menos terribles.

Una de las consecuencias del estancamiento de la guerra entre Rusia y Ucrania ha sido la pérdida de influencia, tanto de la Unión Europea como de Rusia, que han evidenciado debilidades antes escondidas. Esto deja claro que nos estamos moviendo hacia una nueva bipolaridad mundial, ahora entre Estados Unidos y China.

La nueva bipolaridad ha ayudado, en jugada de tres bandas, a México. La competencia con China ha hecho que EU empiece a cambiar la política del *offshoring* por la del *nearshoring*: inversiones que ya no son en China y sus zonas de influencia, y pasan a serlo en zonas cercanas en lo geográfico y lo político a Estados Unidos, con el agregado de que los chinos intentarán darle la vuelta al asunto también utilizando el *nearshoring*.

Esto se traduce en más inversiones extranjeras hacia México (que podrían ser mucho mayores, con certidumbre jurídica, menos inseguridad y menos re-



La violencia en el país será el talón de Aquiles del gobierno que terminará en octubre. La imagen, en Texcaltitlán. Edomex.

tórica gubernamental). Por lo pronto, la economía mexicana por fin creció a una tasa decente.

Hay quien se emociona porque el peso fue la segunda moneda del mundo más revaluada ante el dólar. Y quien se congratula de que México haya recuperado varios puestos en la medición del PIB de cada nación. Una cosa va ligada a la otra: el PIB mexicano, que está medido en pesos, subió más por los efectos del tipo de cambio.

Y el peso se revaluó por dos razones: una, los efectos del *nearshoring* y dos, porque el Banco de México mantuvo una política de altos diferenciales en las tasas reales de interés respecto a Estados Unidos.

En otras palabras, la combinación de la coyuntura internacional y las políticas de un banco central autónomo, que en su momento supo hacer frente a las presiones del gobierno federal, explican los resultados. No otra cosa.

El Banco de México mantuvo su independencia, pero otras instituciones autónomas sufrieron en 2023 los embates del gobierno para mellar su independencia. Por una parte, el INE, que logró capotearlas temporalmente luego una resistencia social y del cambio, en términos de la ley, de tres de sus consejeros. De manera lateral, el Tribunal del Poder Electoral de la Federación. Y de manera muy directa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el INAI. Esta ofensiva contra las autonomías seguirá en 2024. Junto con esa ofensiva, y en coherencia con ella, ha habido un proceso de centralización creciente de las decisiones, a veces disfrazándola de traspaso

“
Fue un año complicado, con algunas pequeñas luces. Ojalá que las luces de 2024 sean mucho más brillantes. Y que no sean fatuos fuegos griegos, mera pirotecnia artificial”

de funciones y responsabilidades a las Fuerzas Armadas, que acumulan atribuciones, hasta convertirse, incluso, en un agente clave del transporte.

2023 fue año de inauguraciones a medias. Eso vale para los megaproyectos emblema de la administración de AMLO, como para la nueva versión de Mexicana de Aviación o la megabodega de medicinas, que multiplicará la burocracia para conseguirlas.

Lo importante de esas inauguraciones no está en las obras, que han recibido múltiples críticas, sino en la inauguración misma: el evento con el cual el Presidente demuestra que hace cosas, que hay una transformación en curso.

En 2023 también se definió que las elecciones de este año van a ser una suerte de referéndum sobre la continuidad, o no, de esa autollamada transformación. Surgieron dos precandidatas: Claudia Sheinbaum, que propone ponerle segundo piso a esa transformación, y Xóchitl Gálvez, que ha unido a su alrededor a los partidos tradicionales contrarios a la 4T. Habrá un tercer candidato, luego de que en 2023 tuvimos una campaña turbo, un cohete que despegó, se cebó y regresó a Nuevo León. El año inicia con Sheinbaum claramente adelante, Gálvez intentando tener un segundo aire al menos tan exitoso como el primero, y una incógnita.

El año que termina ha sido uno de los más violentos en México. Varias masacres que no quieren decir su nombre lo atestiguan. Ese entorno de inseguridad, con su cauda de descomposición social, probablemente sobrevuele las campañas de este año. Es el principal talón de Aquiles del gobierno que terminará en octubre.

Junto con ello, tendremos otro problema creciente, que además afecta la relación con EU: el creciente flujo de migrantes, sobre todo provenientes de Cuba, Haití, Nicaragua, Venezuela y Honduras, que ha de ser procesado con humanismo y diplomacia, si no queremos que nos estalle en la cara más temprano que tarde.

En resumen, fue un año complicado, con algunas pequeñas luces. Ojalá que las luces de 2024 sean mucho más brillantes. Y que no sean fatuos fuegos griegos, mera pirotecnia artificial. Luz de verdad●

Twitter: @franciscobaezr

Del campo a la mesa, algunos productos agrícolas se encarecen hasta 300%



Porcentaje de encarecimiento al consumidor del campo a la mesa

Jitomate saladette	198%
Papa blanca	191%
Aguacate	184%
Plátano	174%
Cebolla	170%
Zanahoria	143%
Manzana	121%
Chile jalapeño	113%

en la central de abasto se ofertó en 22.5 pesos al mayoreo y en 23.79 pesos al medio mayoreo, en tanto, el consumidor lo compró en tiendas de autoservicio en 45.20 pesos, es decir, en el trayecto se encareció 224%, quedándose la mayor parte de la ganancia en la parte final de la cadena de distribución.

IMPONDERABLES

En este proceso, los productores se arriesgan a tener una mala cosecha, lo que muchas veces depende del clima; luego los primeros intermediarios se exponen a transportar los productos hasta las centrales de abasto, mientras las grandes cadenas comerciales usan sus mecanismos de logística para distribuirlos por las diferentes ciudades. En este proceso, los campesinos son los que se quedan con las menores ganancias, pero muchas veces los que asumen el mayor riesgo.

Otros casos relevantes son, primero, el del jitomate saladette, que del campo a la mesa de los consumidores se encarece 198%, la papa blanca, 191%; el aguacate, 184%; el plátano, 174%; la cebolla, 170%; la zanahoria, 143%; la manzana, 121%, y el chile jalapeño, 113%, entre otros.

En tanto, los que menores variaciones presentan en el proceso son: pollo, 57 por ciento; carne de cerdo, 53 por ciento; huevo blanco, 46 por ciento, y el bistec de res, 15 por ciento •

Reporte del GCMA señala a intermediarios como la causa del alto margen de ganancias

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

La mayoría de los productos agrícolas se encarecen más de 100% del campo a la mesa de los consumidores; sin embargo, hay algunos cuyo precio se incrementa hasta 300%, dado

que, en el camino, intermediarios pagan bajos precios a los productores, mercancía que después es adquirida por grandes cadenas comerciales que la ofrecen a las familias a costos elevados, quedándose con los mayores márgenes de ganancia.

Un reporte del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) denominado *Márgenes de comercialización de productos hortofrutícolas y pecuarios*, indica que en la parte final de este año los vendedores de naranja en Veracruz obtuvieron 5.40 pesos por cada kilogramo de la fruta; en tanto, el consumidor

final pagó 21.4 pesos, es decir, una diferencia de 302%.

CADENAS DE AUTOSERVICIO

Al observar a detalle el camino de la fruta, se obtiene que el mayor margen de ganancias se queda en la parte final, es decir, en quien ofrece el producto directamente a las familias, que son principalmente las grandes cadenas de autoservicio.

Según el reporte, el productor de naranja vendió su producto en 5.4 pesos el kilo; en la central de abasto, fue vendido al mayoreo en 6.30 y al medio mayoreo en 7 pesos; dichos precios

son cubiertos por las grandes cadenas de autoservicio, que al final ponen a la venta el producto al menudeo a un precio de 21.4 pesos por kilo, es decir, al cuádruple del costo que pagaron en la central de abastos.

CAMPESINOS ASUMEN RIESGOS

Dicha dinámica, según se observa en el reporte de GCMA, se repite con prácticamente cualquier alimento agrícola de necesidad básica para la población mexicana.

Por ejemplo, en el caso del limón con semilla, los productores de Michoacán vendieron el kilogramo en 15.50 pesos y

Tequileros cautivaron el paladar extranjero con 420 millones de litros

La industria tequilera en México estima que en 2023 elevó la exportación a 420 millones de litros, según dijo este lunes Martín Muñoz, comisionado técnico del Consejo Regulador del Tequila (CRT), órgano certificador de esta industria.

Muñoz reveló que de enero a noviembre exportaron 374.4 millones de litros de tequila y para el 31 de diciembre la proyección era lograr la venta en el extranjero de 420 millones de litros, poco

más de la cifra de 2022, que fue de 416.8 millones de litros.

En cuanto a la disponibilidad de la tradicional bebida elaborada con la planta del agave, el CRT contabiliza la producción de 577.2 millones de litros de tequila en los primeros 11 meses del año y espera haber cerrado 2023 con 640 millones de litros.

Esta cifra es ligeramente más baja que los 651 millones de litros en 2022, que marcaron récord histórico para esta industria.

El consumo de agave de enero a noviembre fue de 2.2 millones toneladas y llegaría a las 2.4 millones de toneladas, un poco menos que en 2022, cuando los productores utilizaron 2.6 millones de toneladas.

Para Muñoz, estas cifras representan un balance positivo si se consideran las dificultades económicas producto de la guerra entre Rusia y Ucrania, además del conflicto entre Israel y Palestina.

“Este año, a pesar de las condiciones económicas que privan de guerra en algunas partes del mundo, de las condiciones económicas de Estados Unidos, aún si no crecen algunas categorías y se mantienen igual que el año pasado, creemos que aun así el balance es positivo”, explicó.

FORTALECIDA Y EN EXPANSIÓN

Consideró que, en los últimos cinco años, especialmente tras la pandemia, la industria tequilera se ha fortalecido, en producción registran un crecimiento de más de 70%, de 2018 a la fecha y de 32% desde 2020.

Las exportaciones, agregó, han crecido un 41% en cinco años y 20% en el último trienio.

Para 2024, esta industria buscará expandir su presencia en mercados como China, la India y Brasil, además de buscar que otros países como Guatemala y algunos de África reconozcan la denominación de origen de esta bebida para incrementar su protección en los mercados internacionales.

El próximo año será el 50 aniversario del reconocimiento de la Denominación de Origen del tequila y los 30 años de la conformación del CRT, por lo que este órgano organizará diversas celebraciones durante abril en las que estarán presentes otras regiones con productos con denominación de origen. (EFE) •

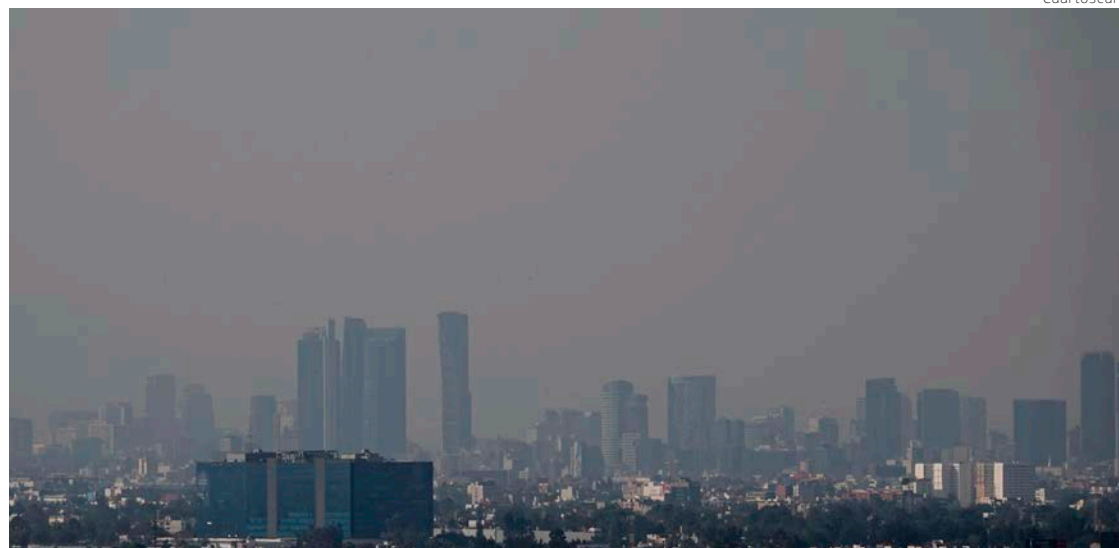
Con muy mala calidad del aire iniciaron 2024 la CDMX y Edomex; activan fase 1 de contingencia

Se presentaron emisiones extraordinarias generadas por la quema masiva de pirotecnia, que incrementaron los niveles de contaminación por partículas en distintas zonas del Valle de México

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la mañana de este lunes la fase 1 de contingencia regional en el sureste del Valle de México, por la numerosa presencia de partículas PM10 y PM2.5, debido al uso excesivo de pirotecnia durante las celebraciones de año nuevo; por la noche la medida fue levantada, en virtud de que la calidad del aire en la Ciudad de México y en el área conurbada del Estado de México mejoró considerablemente.

Durante las primeras horas del año, la CAME indicó que los territorios en alerta abarcaban las alcaldías Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa en la capital y los municipios de Amecameca,



En el marco del Año Nuevo, la calidad de aire fue "extremadamente mala", según el índice de Aire y Salud del gobierno capitalino.

Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatezingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco en el Edomex.

De acuerdo con las autoridades, a partir de las ocho de la mañana del primero de enero, los niveles máximos de contaminación se registraron en las estaciones de medición ambiental de Villa de las Flores, en el municipio de Coacalco de Berriozábal y en la de Santiago Acahualtepec, de la alcaldía de Iztapalapa, donde se alcanza-

ron concentraciones de 179.7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (micro gramos por metro cúbico) de partículas PM10 y 85.9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ de PM2.5, respectivamente.

"Durante la noche de ayer y la madrugada del día de hoy, se presentaron emisiones extraordinarias generadas por la quema masiva de pirotecnia, que incrementaron los niveles de contaminación por partículas en distintas zonas del Valle de México y que tendieron a acumularse en el aire como consecuencia de una combinación de un sistema de alta presión en el

centro del país y la estabilidad atmosférica propia de la madrugada y de las primeras horas de la mañana", explicó la comisión.

En consecuencia y bajo el protocolo de los programas para prevenir y responder a contingencias ambientales atmosféricas, el organismo anunció la activación de la fase preventiva por la presencia extraordinaria de dichas partículas nocivas en el aire del Valle de México.

Para las 15:00 horas de este 1 de enero, se indicó que se man-

tenían las medidas establecidas en la Fase I Regional por Partículas PM2.5 para la zona Sureste del Valle de México, con el fin de proteger la salud de la población ante la exposición a niveles altos de contaminación.

Incluso el organismo alertó que realizar actividades al aire libre conllevaría graves riesgos para la salud (anuncio que es parte del protocolo) y recomendó a los ciudadanos permanecer en casa con las ventanas cerradas.

Al último corte de las 18:00 horas, la calidad del aire mejoró paulatinamente en el Valle de México y solamente la estación de medición ambiental ubicada en el municipio Tlalneptlá de Baz, reportó partículas PM2.5 en el ambiente. El resto de las estaciones de la zona conurbada registraron aceptable o buena calidad del aire por ozono, PM10 y PM2.5, así lo comunicó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Por lo anterior, se suspendió la contingencia ambiental atmosférica regional fase 1 por el uso excesivo de pirotecnia y la quema de fogatas durante las fiestas de año nuevo, decisión tomada con fundamento en los Programas para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas que aplican en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Reducen 13 mil toneladas de residuos sólidos urbanos generadas a diario en Ciudad de México

En los últimos cinco años, la Ciudad de México ha experimentado avances significativos en la gestión de residuos gracias a la implementación del Plan de Acción Basura Cero.

Antes de su inicio, la ciudad generaba diariamente 13 mil toneladas de residuos sólidos urbanos y 14 mil toneladas de residuos de construcción y demolición.

Desde la puesta en marcha de este plan, orquestado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), el Gobierno de la Ciudad de México ha logrado avances notables en la reducción de residuos enviados a rellenos sanitarios. En 2018, la ciudad enfrentaba el desafío de disponer de 8 mil 115 toneladas diarias, cifra que

ha experimentado una disminución considerable, alcanzando las 6 mil 515 toneladas en 2022.

El Plan de Acción Basura Cero, más que un conjunto de directrices, representa una estrategia integral que abarca desde la reducción hasta la valorización y retorno a las cadenas de producción de los residuos.

Uno de sus hitos más destacados ha sido la colaboración con el Congreso local para reformar la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Estas reformas incluyen la prohibición escalonada de productos plásticos de un solo uso, como bolsas desechables, popotes, palitos mezcladores, vasos y sus tapas, charolas para alimen-



Antes de 2019, más de 8 mil toneladas diarias de residuos sólidos terminaban en rellenos sanitarios.

tos, platos y cubiertos, globos y varillas, así como bastoncillos para hisopos de algodón.

Un aspecto clave del éxito ha sido la concientización de la comunidad a través de más de 532

visitas informativas a establecimientos mercantiles en zonas comerciales. Con el asesoramiento de 9 mil 782 establecimientos registrados y la capacitación de mil 151 personas como multiplicadoras ambientales, se ha fomentado la adopción de prácticas de consumo más sustentables bajo el lema "Basura Cero". Estas campañas han educado sobre la separación adecuada de residuos y los impactos ambientales de los plásticos desechables.

En el año actual, la Secretaría del Medio Ambiente ha dado un paso más allá con el "Programa de Recolección de RCD bajo la modalidad limpieza de campamentos de resguardo 2023". Con el respaldo de dos Plantas de Tratamiento y Aprovechamiento, este programa ha logrado enviar a reciclaje 28,999 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), contribuyendo directamente a la visión de economía circular. (Gerardo Mayoral)

Devolvieron más de 2 mil artículos de la oficina de Objetos Extraviados del Metro, durante 2023



Cada año, miles de objetos son extraviados en el Metro por usuarios.

La Oficina de Objetos Extraviados se encuentra ubicada en la estación Candelaria, donde se gestionan y devuelven objetos extraviados

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Durante el período de mayo a noviembre del 2023, la Oficina de Objetos Extraviados de la Gerencia de Atención al Usuario (GAU) del Metro llevó a cabo la catalogación y gestión de mil 646 artículos diversos. Este

repertorio abarca desde credenciales y equipos celulares hasta mochilas, maletas, un par de patines, cascos de motociclistas, y documentación personal, todos ellos extraviados u olvidados por los usuarios en las estaciones y trenes del sistema de transporte.

En el proceso, 90 artículos perecederos fueron descartados al llegar a la oficina, incluyendo comida en contenedores de plástico, mochilas en mal estado y ropa sucia con mal olor.

Simultáneamente, otros 90 objetos fueron devueltos a sus propietarios tras una rigurosa acreditación, destacando teléfonos celulares, patines, cascos de motociclista, mochilas y do-

cumentación personal, incluyendo credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

Cabe destacar una colaboración reciente entre el Metro y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), materializada en la donación de 2,700 artículos en julio. De este generoso lote, 956 corresponden a objetos registrados en el primer cuatrimestre del año en curso. Las donaciones incluyeron prendas y calzado en buen estado, juguetes, bicicletas, así como aparatos ortopédicos, como muletas y sillas de ruedas, e incluso una carriola.

En el ámbito de las identificaciones no reclamadas por los usuarios, durante el año 2023 se realizaron devoluciones a las instancias pertinentes de mil 016 credenciales del INE y 155 del Inapam. Estas cifras comprenden el último trimestre de 2022 y el primer semestre de 2023.

Además, como parte del compromiso del Metro con el cuidado ambiental, 195 equipos electrodomésticos, celulares, cartuchos de tóner y otros dispositivos no reclamados fueron canalizados al programa "Reciclatrón" de la Secretaría del Medio Ambiente. Allí, estos objetos se someten a procesos de destrucción y reciclaje sustentable.

La Oficina de Objetos Extraviados se encuentra ubicada en la estación Candelaria, donde se gestionan y devuelven objetos extraviados, así como se contribuye a iniciativas sociales y ambientales de relevancia.

Equipos electrodomésticos, celulares, cartuchos de tóner y otros dispositivos no reclamados fueron canalizados al programa "Reciclatrón"

Inicia 2024 con bajos precios de gas LP en CDMX y Edomex

El 2024 arrancó con una reducción en los precios del gas licuado de petróleo (gas LP) en la Ciudad de México y el Estado de México, según la lista publicada para el período del 31 de diciembre de 2023 al 6 de enero de 2024 por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha comunicado.

En la Ciudad de México, el costo por kilogramo se establece en 17.19 pesos, mientras que el precio por litro alcanza los 9.21 pesos. Estos valores marcan una disminución en comparación con la semana anterior, donde los precios eran de 17.32 y 9.36 pesos, respectivamente. Esta baja en las tarifas se aplica en las 16 alcaldías que conforman la capital mexicana.

En cuanto a municipios del Estado de México, para localidades como Chimalhuacán, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Texcoco, Zumpango, Ixtapaluca, Tepotzotlán, entre otros, el costo por kilogramo

será de 17.19 pesos, y por litro de 9.28 pesos. Se observa una ligera disminución en ambas categorías en comparación con la semana anterior.

En otros municipios como Malinalco, Metepec, Temoaya, Xonacatlán, Tianguistenco, etc., la tarifa establecida por la CRE es de 17.57 pesos por kilogramo y 9.49 pesos por litro. Estos precios también reflejan una variación en comparación con la semana pasada.

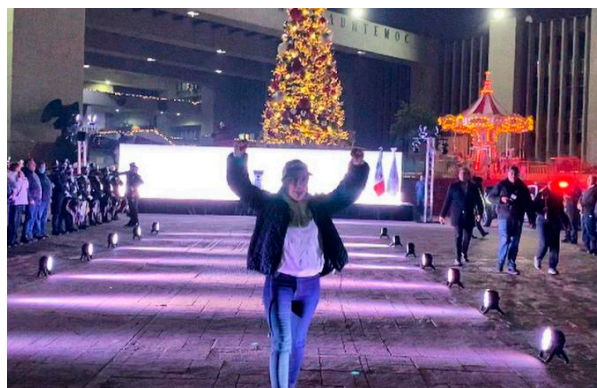
Esta reducción de precios no solo será bien recibida por los consumidores, aliviando la carga económica al inicio del nuevo año, sino que también plantea un escenario positivo en el panorama económico. La CRE continúa desempeñando un papel crucial al proporcionar transparencia y regulación en el sector energético, beneficiando a la población y fomentando un ambiente más estable en los costos del gas LP. (Gerardo Mayoral)



Esta reducción de precios no solo será bien recibida por los consumidores, sino que también plantea un escenario positivo en el panorama económico.

Sandra Cuevas inicia actividades 2024 con el Operativo Diamante Remasterizado

En una ceremonia matutina que marcó el inicio del año 2024, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dio inicio al Operativo Diamante Remasterizado. Este ambicioso plan tiene como objetivo principal mantener el orden y aplicar la ley en el Espacio Público, priorizando la seguridad de los residentes y visitantes de la demarcación, un aspecto crucial en la construcción de lo que se ha llamado la



Informó que el próximo 8 de enero presentará su Segundo Informe de Gobierno.

Nueva Capital. Desde tempranas horas del primero de enero, y después de un solemne pase de lista con los respectivos honores a la Bandera Nacional, Sandra Cuevas compartió los pormenores del Operativo Diamante. Una de las medidas más destacadas es la prohibición de franeleros en áreas clave, abarcando las colonias Roma, Condesa, Juárez, San Rafael, Doctores y Cuauhtémoc.

Adicionalmente, se anunció un riguroso ajuste y supervisión a los establecimientos de la zona, incluyendo restaurantes, bares, centros nocturnos y negocios de entretenimiento.

La alcaldesa subrayó la necesidad de que cumplan estrictamente con las normas de Protección Civil, límites de decibeles permitidos y que cuenten con las licencias adecuadas para la venta de alcohol. Aquellos lugares que no se adhieran a estas regulaciones enfrentarán la clausura.

ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUMPLAN SERÁN CLAUSURADOS En un tono enérgico, Sandra Cuevas afirmó que "cualquier lugar o establecimiento que no cumpla va a ser clausurado". (Gerardo Mayoral)

Estudios geofísicos de la mega grieta en GAM continúan escondidos; Chíguil olvida trabajos de reparación



Con el paso de los años, las paredes de inmuebles se quiebran, los cimientos se pudren y las losas se derrumban.

El 10 de noviembre con concejales de la demarcación, autoridades informaron que reparar la zona requiere de un presupuesto de 25 mdp, ya que una bacteria aceleró el proceso de descomposición del suelo

Peligro

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

A casi tres años de la aparición de una grieta en las avenidas 505 y 507 de Primera Sección de la colonia San Juan de Aragón en la alcaldía Gustavo A. Madero, habitantes denuncian que el alcalde de la demarcación, Francisco Chíguil se niega a exhibir los resultados del peritaje y análisis de la tierra que avale las condiciones para reparar el daño que dejó sin hogar a más de 30 familias. A pesar de

que en el mes de mayo, el edil se comprometió a iniciar el plan de trabajo en la “zona cero” y que el Congreso de la Ciudad de México exhortó a las autoridades locales a esclarecer los pormenores de las investigaciones, no existe alguna intención de resolver la problemática.

En una reunión celebrada el 10 de noviembre con concejales de la demarcación, autoridades informaron que el reparo de la zona requiere de un presupuesto de 25 millones de pesos, ya que una bacteria aceleró el proceso de descomposición del suelo, que rápidamente mueve y daña la tierra. Dicho gasto solamente contempla la extinción de los gérmenes, sin contemplar la obra pública y la reconstrucción de las casas, inmuebles que, con el paso de los años, sus paredes se quiebran, los cimientos se pudren y las losas se derrumban.

A pesar de que las autoridades “maderenses” emitieron un costo preliminar del arreglo, Chíguil no cumplió su promesa de entregar de manera física la documentación que certificara que ese microbio consumía el subsuelo y los materiales de los hogares, así co-

mo el recibo presupuestal que determinara que el gasto emitido, es el real. Asimismo, los trabajos que la alcaldía prometió iniciar desde hace más de 12 meses, nunca comenzaron.

NULA ATENCIÓN

Debido a la nula atención de la zona, días después se presentaron dos nuevas grietas dentro del perímetro de la afectación, específicamente en las avenidas 508 y 505, las cuales tardaron más de un mes en ser observadas por las autoridades. “Si ya está la planificación del recurso ¿Por qué no empieza el trabajo? El Gobierno de la Ciudad de México nos da cuatro mil pesos al mes para que paguemos una renta, pero tengo que poner cuatro mil pesos de más para completar porque obviamente suben cada año. La preocupación aumenta porque no hay ninguna intención del alcalde para presentar el estudio, solamente lo tenemos de palabra, tampoco hay un plan de trabajo, lo prometió muchas veces”, explicó Mauricio Hernández, dirigente de la comitiva de los vecinos afectados.

“Pedimos el peritaje que informe por qué apareció esa bacteria, que se oficialice con los vecinos

porque la zona sigue teniendo lesiones, las casas están deshabitadas y no tenemos alguna garantía de que además del suelo, se van a reconstruir las casas, ya no sirven, enviamos muchos escritos para que se hagan mesas de trabajo con el alcalde y son ignorados”.

El Gobierno de la Ciudad de México, le otorgó a la alcaldía Gustavo A. Madero 20 millones de pesos, 395 mil pesos de excedente para el paquete económico fiscal del 2024, 395 mil pesos de excedente respecto al año pasado. A pesar del aumento, no existe la intención de comenzar las obras a la brevedad.

“Me tuve que ir a vivir a Chalco, muy lejos y aunque es una zona popular, no me alcanza, no estamos cerca de que Chíguil nos muestre los estudios, con la bacteria, si es que es real, no vamos a tener ni el valor del terreno, estamos parados sobre nada. Dan cuatro mil pesos, la renta cuesta más de diez mil, el gasto del transporte es muchísimo, creo que nos vamos a quedar aquí para siempre o hasta el día que nos echen a la calle por no tener para pagar la renta”, expresó una de las vecinas.

La negativa de Chíguil y su equipo por entregar el dictamen

del estudio geofísico viola varias normativas que obligan a los gobernantes a esclarecer procesos de solicitudes de información cuando éstos afectan la calidad de vida de la población. En primer lugar, fue vulnerada la Ley general de transparencia e información pública, la cual explica el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

SE VULNERÓ LA CONSTITUCIÓN MEXICANA

Asimismo, se vulneró el Artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar; toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa; la Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

A tres años de la aparición de la falla que dejó 30 inmuebles en pérdida total, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldía Gustavo A. Madero, para que informe a esta soberanía, así como a las vecinas y vecinos afectados, sobre la mecánica de suelos que se han realizado en la zona de hundimiento. Asimismo, solicitó que la alcaldía considere y actualice dentro de su Programa Operativo Anual y de sus proyecciones de gasto para el Ejercicio Fiscal 2024, los recursos financieros suficientes para garantizar el derecho a la vivienda de las familias afectadas, sin embargo, los llamamientos fueron ignorados por Chíguil, quien se mantiene enfocado en apoyar a la candidata de Morena por la jefatura de Gobierno y que durante un tiempo, solicitó licencia para respaldarla en su precandidatura.

La negativa de Chíguil y su equipo por entregar el dictamen del estudio geofísico viola varias normativas constitucionales



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA



Adonis Zavala, un venezolano migrante de 39 años, carga a su hija Victoria Charlotte en su travesía por la selva de Darién, en Panamá.

California hace historia con cobertura sanitaria para 700 mil indocumentados

La medida favorecerá a inmigrantes de bajos recursos de 26 a 49 años de edad y tendrá un costo anual de más de 2,600 millones de dólares

Crisis migratoria

EFE

Los Ángeles

California hace historia este comienzo de año al convertirse en el primer estado en Estados Unidos en ofrecer atención médica gratuita para todos los inmigrantes indocumentados de bajos recursos. A partir de este lunes, una nueva ley estatal permitirá que los extranjeros indocumentados de 26 a 49 años de edad que estén por debajo de ciertos umbrales de ingresos tengan acceso a la cobertura completa de la ayuda oficial estatal Medi-Cal como ya lo estaban otros segmentos de esta población.

Medi-Cal es la versión californiana del Medicaid, el programa con recursos

federales y estatales que brinda seguro médico a personas de bajos recursos.

En 2015, los menores sin estatus migratorio fueron los primeros en tener acceso a este programa. Cuatro años después, la elegibilidad se amplió a los menores de 26 años. Y en mayo de 2022, el estado comenzó a cubrir a las personas de 50 años o más.

Con esta expansión de elegibilidad, el 'estado dorado', dirigido por el gobernador demócrata Gavin Newsom, avanza en su ambicioso plan de otorgar cobertura médica a todos sus residentes, unos 39 millones de personas.

Se espera que la medida favorezca a más de 700,000 migrantes con un costo de más de 2.600 millones de dólares anuales. Para 2022, los indocumentados de todas las edades representaban el 40% de los aproximadamente 3.2 millones de residentes del estado que no tienen seguro.

"INVERSIÓN HISTÓRICA"

La medida supone el mayor esfuerzo para proporcionar seguro médico a los californianos en una década.

"Esta inversión histórica habla del compromiso de California con la aten-

El doble que en 2022

520 mil migrantes cruzaron el tapón de Darién en 2023

Las autoridades panameñas dijeron este lunes que 2023 cerró con 520,085 migrantes que cruzaron la Selva de Darién, de los que 120,000 fueron menores de edad, cifra récord frente a los 248,283 transeúntes que en 2022 siguieron esta peligrosa ruta hacia Norteamérica en pos de mejores horizontes.

Los venezolanos, 328,667; ecuatorianos, 57,222; haitianos, 46,558; y China, 25,344, "fueron las nacionalidades más recurrentes en cruzar" este año la jungla fronteriza con Colombia y llegado a Panamá.

El nuevo registro de tránsito de migrantes por Darién pulveriza las marcas registradas en años anteriores, como en el 2020 cuando cruzaron la selva 8,594 inmigrantes y en 2021, 133,726.

ción médica como un derecho humano", indicó en un comunicado la senadora María Elena Durazo, demócrata por Los Ángeles.

California ya permitía que una buena parte de los residentes indocumentados tuvieran acceso a Medi-Cal.

El Departamento de Servicios de Atención Médica de California (DHCS, en inglés) advirtió que el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, en inglés) no considera el acceso a los servicios de salud de Medi-Cal como una "carga pública" por lo que no afectará posibles solicitudes para regularizar el estatus migratorio de sus beneficiarios. Agregó que la información proporcionada por los indocumentados solo se usará para determinar si califican. Las leyes estatales protegen la privacidad de su información.

RECHAZO REPUBLICANO

Legisladores republicanos que se opusieron a la ley advirtieron de que la expansión de cobertura médica para todos los indocumentados presionará el presupuesto de California, que se estima tendrá un déficit de 68,000 millones de dólares este 2024.

Japón abre el año con terremoto de 7.6 que deja 6 muertos y alerta de tsunami

El sismo es el más potente jamás registrado en el oeste del archipiélago; la alerta ya fue levantada

Agencias

Tokio

Las autoridades japonesas han reportado al menos seis muertos en la prefectura de Ishikawa, en el centro del país, debido al terremoto de magnitud 7.6 que golpeó esta región el lunes 1 de enero y que mantuvo la alerta de tsunami hasta la mañana de martes, cuando fue levantada.

La cadena de radiotelevisión pública NHK informó que la policía de Ishikawa rescató este martes sin vida a un hombre de avanzada edad que había quedado sepultado bajo los escombros de su casa, y que con él son ya seis las víctimas mortales en esta prefectura, la más castigada por el sismo.

En esta y otras regiones los bomberos han recibido reportes de más de 50 casas y edificios dañados por el terremoto y de varias personas atrapadas debajo.

Se habla también de docenas de heridos en prefecturas



Vivienda desplomada por el terremoto en la prefectura de Ishikawa, en la costa occidental de la isla central de Honsu (Kyodo).

EFE

como Ishikawa, Niigata o Toyama, donde el derrumbe del techo de un salón de juegos de azar hirió a ocho personas, dos de ellos de gravedad, según informó la agencia Kyodo.

El número de hogares sin luz, principalmente en Ishikawa, se fija de momento en decenas de miles.

Establecer el alcance de los daños resulta aún complicado por el hecho de que el temblor ha afectado a los servicios de telefonía e internet, además de dañar muchas carreteras.

Los servicios ferroviarios de alta velocidad en la región también se han visto afectados con suspensiones parciales.

El terremoto del domingo se produjo en la península de Noto, en la costa occidental del centro de la isla de Honshu, la más poblada del país, y alcanzó los 7.6 grados en la escala abierta de Richter.

El temblor tuvo una magnitud de 7 en la escala japonesa cerrada de 7, que se centra en la capacidad destructiva de los temblores más que en su intensidad, según la Agencia Meteorológica de Japón (JMA), que ha dicho que el sismo ha deparado ya un centenar de réplicas.

OLAS DE 1.5 METROS

El terremoto obligó a su vez a

activar la alerta por la posible llegada de olas de hasta cinco metros de altura en Ishikawa y de menor altura en la costa occidental de la isla de Honshu y Hokkaido y el norte de la isla de Kyushu.

Finalmente, la costa fue golpeada en algunos puntos por olas de 1.5 metros y en la mañana de este martes fue levantado el aviso de tsunami.

Aunque la alerta se ha rebajado, el aviso por posibles subidas de la marea de hasta un metro se mantiene aún en todas estas zonas.

Varias localidades niponas e incluso en la vecina Corea del Sur reportaron ligeras subidas del nivel del mar, pero por el momento no se ha informado de daños graves a causa del agua.

Las autoridades alertaron de olas de hasta 5 metros, pero al final el tsunami provocó olas de 1.5 metros

Se habla también de docenas de heridos en prefecturas como Ishikawa, Niigata o Toyama

Joe Biden inicia 2024 con bajón entre votantes latinos, afroamericanos y jóvenes

El presidente de EU, Joe Biden, comenzó este año electoral con un bajón entre los votantes latinos, afroamericanos y jóvenes, la coalición que empujó su victoria en 2020, según una encuesta divulgada este lunes.

El sondeo, del diario *USA TODAY* y la Universidad de Suffolk, detalló además que en una hipotética competencia presidencial contra el exmandatario Donald Trump (2017-2021), el republicano aventaja a Biden con dos puntos porcentuales (39% - 37%).

Biden, señala la encuesta, ahora cuenta con el apoyo de sólo el 63 % de los votantes afroamericanos, frente al 87 %

de las elecciones de 2020, en las que le ganó a Trump.

Uno de cada cinco electores afroamericanos dice ahora que apoyará a un candidato de un tercer partido en las presidenciales de noviembre próximo, detalla el sondeo.

El demócrata también bajó entre los hispanos, del 39% en 2020 al 34%, según la encuesta que entrevistó a unos 1,000 posibles votantes entre el martes y jueves pasados con un margen de error de más o menos 3,1 puntos porcentuales.

En 2020 Biden había superado de forma abrumadora a Trump entre esta minoría con

un margen de 65% - 32%.

Entre los votantes menores de 35 años, Trump ahora lidera con un 37% frente al 33% de Biden, según la encuesta publicada por el diario *USA TODAY*.

Las primarias republicanas empiezan el próximo 15 de enero con los caucus de Iowa, y Trump parte como favorito según todas las encuestas para volver a enfrentarse a Biden.

Sondeo detalla que Trump aventaja a Biden con dos puntos porcentuales (39% - 37%)



Se complica la reelección del presidente Biden.

EFE

El Supremo de Israel tumba la ley clave de la polémica reforma judicial de Netanyahu

Golpe al intento del primer ministro de erosionar el poder Judicial para librarse de sus causas judiciales

EFE
Jerusalén

El Tribunal Supremo israelí anunció este lunes 1 de enero la anulación de una ley clave de la polémica reforma judicial que el Gobierno de Benjamín Netanyahu aprobó en julio, y que quitó poder a la propia corte para revisar y revocar decisiones gubernamentales en base a si éstas eran “razonables” o no.

El tribunal, por una ajustada mayoría de ocho de quince jueces, informó de la derogación de la legislación al sostener que “causa un daño grave y sin precedentes a las características fundamentales de Israel como Estado democrático”, dijo en una sentencia hecha pública este lunes.

El fallo judicial es un golpe al plan de reforma de la coalición derechista de Netanyahu, que según detractores socavaría la división de poderes y la independencia de la Justicia en



2023 fue el año de las manifestaciones masivas de israelíes contra el intento de Netanyahu de erosionar el poder judicial... hasta que estalló la guerra contra Hamás.

Israel, y que hasta el inicio de la guerra en Gaza llevó a masas de israelíes a la calle en un movimiento de protestas de dimensión histórica en el país.

La corte también determinó que “tiene poder para hacer revisión judicial” de Leyes Básicas -con rango constitucional en Israel- e “intervenir en aquellos casos raros y excepcionales en los que la Knéset

(Parlamento israelí) excede su autoridad constitutiva”.

SENTENCIA “HISTÓRICA”

La sentencia, que se hace pública mientras el país está inmerso en la guerra en Gaza, es considerada “histórica” y “controversada” por la prensa israelí, ya que pone de nuevo sobre la mesa el asunto de la reforma judicial, que causó mucha polariza-

ción entre partidarios y opositores y agravó la división ya existente en el país, que ahora se había dejado de lado a raíz del esfuerzo bélico contra Hamás.

La decisión del Supremo es en respuesta a ocho recursos que habían presentado entidades como el Movimiento para un Gobierno de Calidad en Israel. Esto hizo que en septiembre se hiciera una audiencia

con los 15 magistrados de la corte presentes para analizar las apelaciones contra la ley impulsada por la coalición ultraderechista de Netanyahu, que anulaba la llamada “doctrina de razonabilidad”.

Tanto la aprobación de la propia legislación en julio como el día de la celebración de la audiencia en septiembre generaron grandes movilizaciones en Israel en favor de la intervención del tribunal para derogar la medida.

Los contrarios a la reforma judicial se quejaban de que la ley otorgaba más poder al Ejecutivo en detrimento de la Justicia.

Miembros del Gobierno -el más ultraderechista de la historia de Israel- advirtieron en su momento que una decisión en contra de la norma por parte del Supremo pondría en jaque la democracia, y amenazaron con no acatar el fallo.

La ley en cuestión se aprobó como enmienda a una de las Leyes Básicas de Israel, normas fundamentales que rigen el Estado, que desde que se fundó en 1948 no tiene Constitución.

Es también la primera vez en la historia de Israel en que el Supremo ha intercedido ante una enmienda de una ley básica ●

Aumenta presión para “limpieza étnica” en la Franja de Gaza

El ultraderechista Itamar Ben Gvir, ministro de Seguridad Nacional del Gobierno israelí, instó este lunes a expulsar a los palestinos de la Franja de Gaza para que los colonos judíos que se fueron de la Franja en 2005 puedan volver.

“Debemos fomentar la migración de los residentes de Gaza. Es una solución correcta, justa, moral y humana. Tenemos socios en todo el mundo a los que podemos ayudar”, declaró Ben Gvir, sumándose a las peticiones hechas por el ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, que apeló a medidas similares de “limpie-

za étnica” para los 2.3 millones de gazatíes, sometidos a bombardeos diarios israelíes desde hace casi tres meses, luego del ataque terrorista de Hamás del 7 de octubre.

“Promover la migración de los residentes de Gaza nos permitirá traer a casa a los residentes” de asentamientos como Gush Katif, dijo Ben Gvir, en referencia a una de las colonias en Gaza que Israel desmanteló en 2005, cuando se retiró de dentro del enclave.

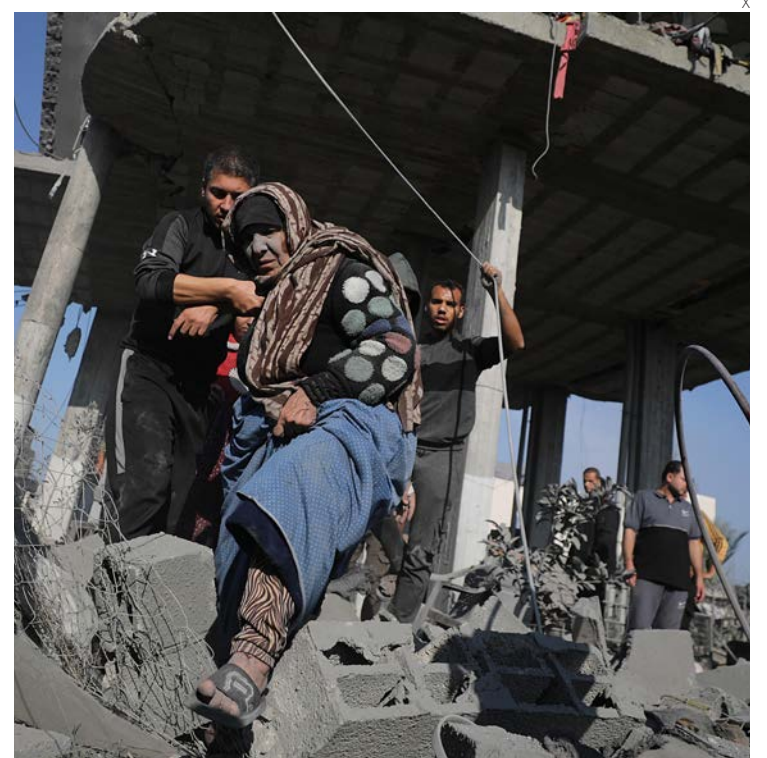
Mientras las autoridades israelíes han dicho hasta ahora que el desplazamiento interno de 1.9 millones de gazatíes -el 85%

de habitantes de Gaza- era una cuestión temporal, desde grupos de ultraderecha israelíes se va insistiendo en la necesidad de que los palestinos salgan de la Franja para recolonizar el territorio.

Esta apelación ha ido ganando peso entre grupos procolonización, y Smotrich y Ben Gvir, colonos ellos mismos y dos de los principales ministros ultraderechistas del Gobierno de Netanyahu, se han ido haciendo eco de ello los últimos días.

“Necesitamos fomentar la migración desde allí. Si hubiera entre 100,000 y 200,000 árabes en la Franja y no dos millones, toda la conversación sobre el día después sería completamente diferente”, dijo ayer Smotrich.

“Quieren irse. Llevan 75 años viviendo en un gueto y están necesitados”, añadió, y subrayó: “No creo que haya nadie en Israel que no quiera ver asentamientos judíos en todas partes” de Gaza ●



Una mujer es evacuada de su casa destruida por fuego israelí en Jan Yunis, sur de la Franja de Gaza.

La reina Margarita de Dinamarca anuncia por sorpresa su abdicación

La sucederá su hijo Federico, tras el escándalo por su fin de semana con la mexicana Genoveva Casanova

Agencias
Copenhague

El histórico anuncio de abdicación hecho anoche, víspera de Año Nuevo, por la reina Margarita II de Dinamarca en su discurso de Fin de Año ha sacudido a este país nórdico, cuando aún no se ha cerrado el escándalo por el encuentro extramarital en Madrid del nuevo monarca danés, su hijo el príncipe Federico, con la mexicana Genoveva Casanova.

La foto de Margarita II, que abandonará el trono tras 52 años el próximo 14 de enero en favor de su primogénito Federico, ocupa este 1 de enero todas

las portadas de los medios daneses, con titulares sobrios aludiendo a su retirada de la jefatura de Estado y editoriales laudatorios hacia la monarca viva con más tiempo en activo.

"LOS DANESSES ESTÁN EN SHOCK"

"Hoy todos los daneses están en shock", escribe el conservador Jyllands-Posten, mientras el tabloide Ekstra Bladet habla de "sensación": desde que Dinamarca se convirtió en monarquía hereditaria en 1660, ningún rey o reina había abdicado, y Margarita II había siempre asegurado que su trabajo era "de por vida".

En el discurso, que dejó el anuncio para el final, la propia reina aludió a su edad (83 años) y a una reciente complicada operación de espalda para justificar una retirada que nadie esperaba, pero que se produce pocos meses después de que su nieto Christian, hijo mayor de Federico, cumpliera 18 años.



Imagen del pasado 4 de octubre de la reina Margarita y el futuro rey Federico X.

Según la cadena pública DR y el canal semiprivado TV2, la propia primera ministra, Mette Frederiksen, ha tenido que reescribir su discurso de Año Nuevo, señal de que no fue informada con demasiada antelación.

"Abdica en un momento en el que ninguna otra casa real

europea goza de mayor apoyo y respeto en su población", escribe Politiken, el principal diario danés.

El liberal Berlingske habla de decisión "valiente" de alguien que ha sabido "crear una monarquía moderna e inteligente, relevante y amada por la mayoría de

los daneses"; popularidad que no parece que haya hecho mella en el nuevo monarca, pese al reciente escándalo.

El pasado mes de noviembre, la prensa sensacionalista española publicó en portada unas fotografías de Federico de Dinamarca paseando por las calles de Madrid, junto a una mujer que no era su esposa, la australiana Mary Donaldson (51), que zarranderon la imagen de la Casa Real danesa como nunca.

Según un reciente sondeo de DR, el 70% de los daneses apoya la monarquía, y el 84% tiene una imagen positiva de la reina y del príncipe Federico.

POSIBLE INFLUENCIA EN LAS OTRAS MONARQUÍAS ESCANDINAVAS

La abdicación de Margarita II ha tenido eco en las vecinas Suecia y Noruega, donde se especula con que el inesperado anuncio podría tener repercusiones en sus monarquías, lideradas respectivamente por Carlos XVI Gustavo (77) y Harald V (86).

Según confirmó a la televisión pública sueca SVT la portavoz de la Casa Real de ese país, Margareta Thorgren, Margarita II informó personalmente de su decisión a Carlos XVI Gustavo antes de hacerla pública.



EL
MEJOR REGALO
QUE LE PUEDES
DAR ES SU
UNIVERSIDAD



Personaliza un
plan de ahorro





- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx      

Santiago Beruete

En “En el jardín” es una mirada a los espacios verdes en la historia del arte

Especialistas explican los puentes entre naturaleza y estética. Hay obras de Francis Alÿs, Joseph Cornell, Tina Modotti y Gabriel Orozco, entre otros

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Hemos perdido palabras que se relacionan con los jardines y con la naturaleza en general, pero hemos sumado nuevos términos pero que denotan extinción. Ese argumento lo sostiene el escritor Santiago Beruete (España, 1961) quien a propósito del libro “En el jardín” reflexiona sobre la presencia de estos espacios verdes en la historia del arte.

En la publicación editada por Turner, los especialistas Graciela Silvestri, Luis Felipe Fabre, Santiago Beruete y Magnolia de la Garza explican los puentes entre naturaleza y estética. Además, el libro presenta el trabajo expositivo homónimo que se realizó en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO) entre octubre de 2023 y febrero de 2024 con una selección de obras del acervo de la Colección Isabel y Agustín Coppel.

Entre los artistas representados están Ansel Adams, Francis Alÿs, Iván Argote, John Baldessari, Joseph Cornell, Tacita Dean, Anselm Kiefer, Richard Long, Ana Mendieta, Tina Modotti, Gabriel Orozco, Hiroshi Sugimoto o Sofía Táboas, entre otros.

“Si tuviéramos que escoger una letra que une a México, España, Colombia, Chile, Ecuador y a todos los países que hablamos español seguramente sería la ñ. Si vamos al diccionario encontraríamos que con la letra ñ hay unas 30 palabras pero siete de éstas, por ejemplo, ñamé o ñora, son palabras relacionadas con las plantas”, indica en entrevista Beruete.

Lo anterior significa el 25 por ciento y nos da una idea de la importancia que ha tenido lo botánico, vegetal y natural en las culturas, agrega.

“Muchas de esas palabras han quedado en desuso, son anacronismos, se usan poco y sin embargo estamos introduciendo otras palabras para abordar realidades cambiantes. Hay una pérdida de biodiversidad lingüística y al mismo tiempo la aparición de nuevos conceptos que evocan la pérdida de

El Tiempo



“Si tuviéramos que escoger una letra que une a México, España, Colombia, Chile, Ecuador y a todos los países que hablamos español seguramente sería la ñ, dice Santiago Beruete

ésta. Necesitamos recuperar esos términos que nos recuerdan un mundo en extinción, ir al diccionario es un experimento en miniatura de nuestra realidad con la naturaleza”, señala.

Beruete también comenta que hoy existen varias personas que no saben identificar el nombre o el tipo de especies de plantas y árboles que nos rodean, por lo que define eso como un grado de analfabetismo.

“México, Colombia y Ecuador tiene más biodiversidad que África y esa riqueza es

vegetal; resulta que los que escribimos en español no tenemos un concepto como tienen los ingleses: green nature o nature rating; con algunos escritores estamos impulsando la ‘litteratura’, es decir la literatura de naturaleza”, destaca.

AÑORANZA DE LO ESTÉTICO

En el libro se utiliza el esquema de un jardín y su filosofía al servicio de conceptos estéticos, explica Beruete.

“El jardín es muchas cosas al mismo

EN EL JARDÍN



IN THE GARDEN

tiempo, es una metáfora, una realidad física, es un símbolo, una alegoría, entre las dos sílabas de la palabra jardín cabe la inmensidad de los sueños humanos porque ha representado un espacio utópico, ha sido el espacio por excelencia bello y feliz en el que los humanos han proyectado todas sus fantasías de un mundo mejor, de una ensoñación”, indica.

Para el autor, el jardín es un espejo en que el humano se ha ido mirando a lo largo de los siglos, en el tiempo están encriptadas las contradictorias y ambivalentes imágenes sobre la buena vida y la relación escurridiza con la naturaleza.

¿Hoy, el jardín en el arte es un símbolo de resistencia?

El jardín sigue siendo un vivero de ideas e inspiración para los artistas contemporáneos, ejemplos son los momentos dorados que ha tenido en todo el mundo: la época impresionista, la pintura de paisaje, la época romántica en Italia e Inglaterra...

Ahora que vivimos una época marcada por la celeridad tecnológica, el jardín cobra mucha actualidad porque representa lo contrario de esa lógica de la productividad y representa una forma de relacionarse con la tierra, de habitar el mundo y de relacionarnos con los otros habitantes de la Tierra que no se basa en el consumo, en el extractivismo, expolio, sino en el cuidado, el respeto y el conocimiento.

Por último, Beruete enfatiza que uno de los mitos fundacionales de todas las civilizaciones es el jardín. “La idea de que en un origen vivíamos en un jardín, en armonía con la naturaleza, la Tierra era un jardín pero nosotros salimos expulsados, perdimos ese jardín y esa añoranza está en muchas civilizaciones” •



Sociedad

Feria del Juguetes para Reyes Magos

OPERADORA DE EVENTOS

► Contará con una zona gastronómica donde los Reyes Magos podrán disfrutar de deliciosas opciones, así como áreas de entretenimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 3 al 7 de enero de 2024, la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH) realizará la Segunda Feria del Juguetes en las instalaciones del recinto ferial de Pachuca.

A través de esta actividad, la dependencia busca que los Reyes Magos y sus ayudantes accedan a una amplia variedad de productos, entre los que se encuentran juguetes, ropa y otros artículos novedosos, todo en un esfuerzo por fomentar el consumo local.

Durante los días programados para el desarrollo de este evento comercial, el público en general podrá acceder en horario de 12:00

a 22:00 horas, para visitar a cada uno de los expositores locales que prometen ofertar una amplia variedad de productos para todos los gustos y acorde a cada "bolsillo".

Para esta, como en la edición pasada de la Feria del Juguetes, la OEEH busca apoyar a los pequeños emprendedores locales, quienes, a través de la creatividad y la calidad de los productos, tienen la oportunidad de ser un punto de venta alternativo a lo que ofertan en centros comerciales.

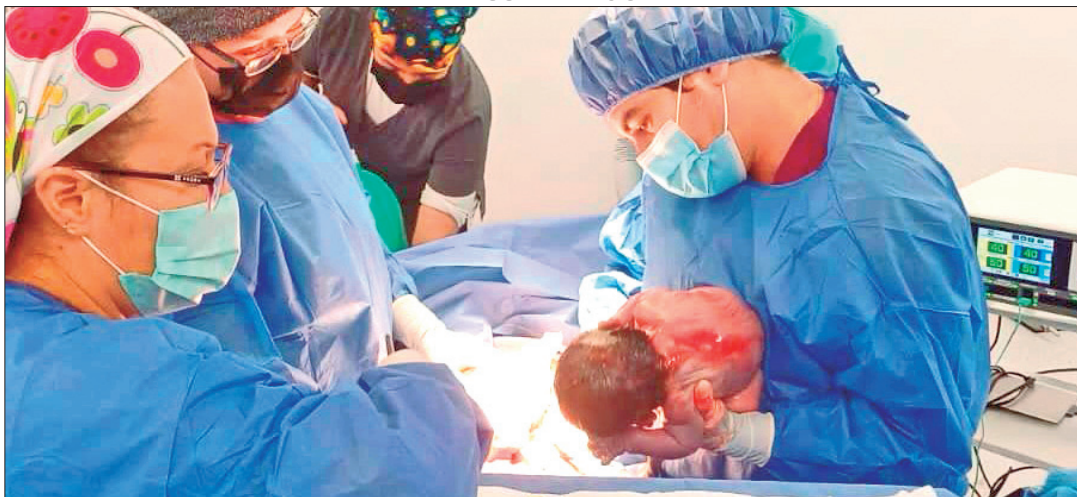
Entre los atractivos que ofrece la feria, los visitantes encontrarán una extensa variedad de juguetes, ropa y artículos de novedad para satisfacer los gustos de todas las edades.



OPORTUNIDAD. Evento busca apoyar a la economía local y fomentar la convivencia familiar.

ALDO FALCÓN

IMSS HIDALGO



PRIMER BEBE DEL 2024

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo recibió al primer bebé nacido en la entidad en 2024, en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36, a las 04:32 horas, de este lunes 1 de enero, en la ciudad de Pachuca. Se trata de un bebé de sexo femenino, quien se

encuentra en perfectas condiciones de salud, con un peso de 3.78 kilogramos y talla de 49 centímetros; su madre, la señora, María de los Ángeles, también se encuentra en buen estado.

Foto: Especial.

IHM

Ciclo de cine contra violencia a la mujer

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) promovió la muestra de cine "Mujeres constructoras de paz", ciclo de películas que fueron proyectadas en 12 universidades públicas del estado, como parte de la campaña "16 Días de Activismo".

Con estas acciones, la dependencia se sumó a las actividades para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, celebrado el pasado 25 de noviembre.

A través de 15 proyecciones filmicas, se abordaron temáticas orientadas a mostrar la aportación y el impacto económico, social, cultural, político y educativo de las mujeres en sus entor-

nos cercanos, así como las luchas por la igualdad y la no discriminación de las personas de la diversidad sexual y con otros factores de vulnerabilidad.

La muestra que finalizó el 10 de diciembre de 2023 "Día Internacional de los Derechos Humanos", fue impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres, en coordinación con el Instituto Mexicano de Cinematografía. Proyecto al que se sumaron varias entidades, a través de los institutos de mujeres.

Las películas fueron exhibidas en las universidades tecnológicas de la Zona Metropolitana del Valle de México, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Valle del Mezquital; las universidades politécnicas de Huejutla, Francisco I. Madero, Pachuca, Tulancingo y De la Energía. (Staff Crónica Hidalgo)